

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



# PROYECTO DE DESARROLLO PARA LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

PERIODO 2023-2027

CARLOS HIDALGO VALADEZ

## Contenido

PRESENTACIÓN:.....	3
DOCUMENTOS GUÍA: .....	6
INTERNACIONALES: .....	6
NACIONALES Y ESTATALES .....	6
INSTITUCIONALES.....	7
DIMENSIÓN I: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO .....	7
Componente I.1: Políticas de vinculación con el medio / Extensión.....	8
Componente I.2: Gestión de la Vinculación con el medio .....	9
Componente I.3: Articulación funcional e institucional.....	10
Componente I.4: Egresados .....	11
Componente I.5: Internacionalización .....	12
DIMENSIÓN II: ESTUDIANTES .....	13
Componente II.1: Modelo académico y la formación integral de las personas.....	15
Componente II.2: Sistema de gestión y bienestar estudiantil .....	16
DIMENSIÓN III: PERSONAL ACADÉMICO .....	17
Componente III.1: Sistema de Carrera Académica.....	17
Componente III. 2: Participación en la Gestión Institucional .....	18
DIMENSIÓN IV: SERVICIOS Y ESTRUCTURAS DE APOYO INSTITUCIONAL .....	19
Componente IV.1: Infraestructura física .....	19
Componente IV.2: Sistema de información y comunicación .....	20
Componente IV.3 Recursos de apoyo a las funciones sustantivas y administrativas .....	20
DIMENSIÓN V: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	23
Componente V.1: Política de la calidad y herramientas para la mejora .....	23
Componente V.2: Gestión de los resultados.....	24
DIMENSIÓN VI. CULTURA INSTITUCIONAL.....	24
Componente VI.1 Armonización del marco de convivencia institucional.....	25
Componente VI.2 Persona y presencia universitaria .....	26
MENSAJE FINAL .....	27

## PRESENTACIÓN:

El derecho a la educación ha sido reconocido como derecho fundamental de carácter universal al que toda persona debe tener acceso. Las fuentes internacionales más importantes así lo acreditan, más recientemente la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el documento: *Replantear la educación. Hacia un bien común universal (2015)*, reafirma una visión humanista de la educación superior orientada al desarrollo humano y social sostenible. La visión general de los instrumentos internacionales vinculantes en el derecho internacional refleja el interés por definir la educación como elementos indispensables para el desarrollo de los individuos y de las naciones.

A nivel nacional este derecho a la educación se consagra en el artículo 3º de nuestra Constitución, y desde 1917 se le confiere carácter de servicio público, al señalar en la fracción VIII que el *Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.*

Bajo este marco entonces, así como de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, también en su artículo 3º, es que la Universidad se dirige, y guía sus esfuerzos como parte del andamiaje de instituciones educativas para proveer educación a la población. A través de su personal académico, sus Programas Educativos y su modelo educativo, nuestra universidad trabaja en la formación integral de las personas.

Como todas las Instituciones de Educación Superior (IES), la Universidad hoy día transita varios cambios de paradigmas, entre ellos se encuentra el propio proceso de enseñanza aprendizaje, la multimodalidad educativa, el uso de tecnologías de la información y comunicación, y la relación entre cobertura y calidad educativa.

Como parte de su evolución, la Universidad de Guanajuato ha vivido dos cambios de suma relevancia en su etapa reciente, me refiero al logro de su autonomía hace casi 30

años, y a la reestructura orgánica, cristalizada en 2008. Así la Universidad transita a nuevos retos propios de un nuevo contexto, en cuestión tecnológica, social, y económica, y debemos tener una propuesta educativa a la altura.

Nos enfrentamos a nuevos retos, que requieren nuestra creatividad e innovación, pero sobre todo nuestra sensibilidad. Recientemente salimos de una pandemia mundial, que puso de manifiesto la magnitud de los problemas a resolver, que debemos de prever, y para los cuales debemos prepararnos. **La mayor contribución de la Universidad de Guanajuato a la solución de los problemas sociales es la formación de recursos humanos capaces y con gran sentido humanista.** La UG tiene el mandato de contribuir a la construcción de una sociedad democrática, tolerante e inclusiva, y para ello, es menester asumir responsablemente ejes éticos que se traducen en valores de la más alta significación humana<sup>1</sup>, la sociedad contemporánea requiere profesionistas ejemplares, pero también requiere ciudadanos ejemplares.

El presente proyecto busca tener congruencia con objetivos estratégicos medibles y alcanzables, en un periodo rectoral, y sentar bases para posteriores planes y proyectos; está alineado al PLADI 2021-2030, y busca asegurar y obtener nuevas fuentes de financiamiento que permitan su consecución, dado que dependemos económicamente de instancias gubernamentales, cuyas circunstancias no controlamos, este proyecto estará sujeto a la disponibilidad presupuestal. Será preciso aún revisar la problemática local y regional de cada campus y generar propuestas específicas en el ámbito de la misión institucional. Está agrupado en seis dimensiones con sus respectivos componentes, así como líneas estratégicas basadas en nuestro Plan de Desarrollo Institucional.

Las Divisiones y Escuelas son las entidades más cercanas a la comunidad académica, es donde en el día a día, se viven las necesidades, los logros y retos de primera mano. **Es menester el trabajo en conjunto con estas entidades, logrando un esquema transversal y revertir el esquema piramidal por uno más horizontal, que les permita llevar a cabo sus actividades con personal suficiente y capacitado.**

---

<sup>1</sup> Exposición de motivos, Código de Ética de la Universidad de Guanajuato.

Como aspirante a desempeñarme como Rector General de la Universidad de Guanajuato durante el periodo 2023-2027, considero importante explicar la razón que motiva mi interés. Soy parte de la comunidad universitaria desde el día que ingrese como estudiante a la Escuela Preparatoria de León y posteriormente a la Facultad de Medicina, al día de hoy he tenido el alto honor de ser la autoridad ejecutiva de la Escuela de Nivel Medio Superior de León, del Departamento de Medicina y Nutrición, de la División de Ciencias de la Salud y de la Rectoría del Campus León, además he participado en la gestión y administración desde la instancia central como Director Administrativo y Director de Recursos Humanos, así mismo, tuve la oportunidad de formar parte del equipo que inicio los trabajos y puesta en marcha de una de las mejores prestaciones de nuestra casa universitaria, la *Red Médica Universitaria*, a la que debemos cuidar con esmero para que sea sustentable.

Estas experiencias me permiten concluir que servir a la Universidad de Guanajuato y representar a una parte de su comunidad es una de las responsabilidades que más he disfrutado en mi trayectoria profesional y familiar, es una de las experiencias más gratificantes y edificadoras para mi persona, y es para mí una forma de cumplir con un deber social y con mi país.

## DOCUMENTOS GUÍA:

### INTERNACIONALES:

- La *Declaración del Milenio (2000)* de la ONU. Particularmente en lo relativo a velar que tanto las niñas como los niños tengan igual acceso a todos los niveles de la enseñanza, que todos puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, luchar contra todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer, y trabajar ante la amenaza de vivir en un planeta irremediablemente dañado por las actividades del hombre, y cuyos recursos ya no alcancen para satisfacer sus necesidades.
- El informe de la UNESCO *Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution (2009)*.
- La *Agenda 2030 de las Naciones Unidas*, a través de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas, particularmente en los ODS de *Educación de calidad* (inclusiva y equitativa, con conocimientos necesarios para promover el desarrollo sostenible), y de *Igualdad de género* (promoción de una cultura para la paz y no violencia, y ciudadanía mundial), a través del desarrollo de capacidades en los alumnos.

### NACIONALES Y ESTATALES

- *Plan Nacional de Desarrollo 2019 -2024*.
- *Visión y acción 2030*: propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en México, a través de objetivos, metas y acciones, cuyo seguimiento y revisión es constante a través de los sexenios a transitar durante la década, encausadas en cinco ejes de transformación.
- Documento coordinado por la UNAM, en 2018: *Hacia la consolidación y desarrollo de políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación. Objetivo estratégico para una política de estado 2018- 2024*.

- *Plan estatal de desarrollo Guanajuato 2040.*
- *Plan estatal de gobierno 2018-2024.*
- Documento de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES) denominado *Programa Estatal de Educación Superior para el Estado de Guanajuato (PRESES) 2013-2035.*

## INSTITUCIONALES

El presente proyecto está alineado al Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato 2021-2030 (PLADI UG), para su operación y la consecución de sus objetivos y metas.

## DIMENSIÓN I: EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Los campus son la presencia de la UG en cada ciudad o zona de nuestro Estado, éstos deben estar fortalecidos en toda su estructura, comenzando por sus Divisiones, donde se tejen los lazos más directos entre nuestra comunidad, generando proyectos tendientes a hacer más efectiva la vinculación con la sociedad.

La vinculación con la sociedad y la cultura son clave para la prosperidad del entorno. La presencia cultural debe corresponder a la presencia de los campus en el estado, y aún ser más amplia y accesible, en lo posible. Por otra parte, dado que nuestra institución se ha destacado como referente estatal y nacional de la cultura, se subraya la importancia de continuar trabajando en estos rubros y retomar la esencia institucional, ahora en todos los lugares donde a través de sus campus o colegio, tiene presencia la Universidad de Guanajuato.

Gran parte de la vinculación de la Universidad con otras instituciones educativas, con entidades gubernamentales, con organismos autónomos, e incluso con la sociedad, se dan desde la base, desde la planta docente. La comunidad académica es la embajadora universitaria del conocimiento, a través de ésta y sus proyectos, se tejen las redes de colaboración, se desarrollan iniciativas que atienden necesidades sociales, y sucede la innovación. En cuanto a los estudiantes, el servicio social universitario ha sido el punto de encuentro, una conexión directa con el sector laboral y profesionalizante, que no debemos descuidar, pues en función de éste se considera el nivel competitivo en el egresado.

Durante mi paso en la universidad, ha sido para mí una prioridad la vinculación con la sociedad, impulsando la investigación traslacional, de manera que lo que se realiza en el aula o en el laboratorio, responda de manera útil a una necesidad social de hoy o futura, o que contribuya a mejorar lo que se tiene. Desde las diferentes áreas de la ciencia, desde su esencia y naturaleza, debemos apuntar a ser agentes de cambio, a cumplir e incluso superar las expectativas de la sociedad.

Al respecto debemos desarrollar mecanismos e impulsar nuevos proyectos para fortalecer la interacción con la sociedad ofreciendo servicios académicos, científicos, culturales y artísticos a través de diversos medios, y a través de las comisiones pertinentes, y dar cumplimiento a la *Agenda Estratégica para el Fortalecimiento de la Vinculación (AEFV) 2030*.

#### Componente I.1: Políticas de vinculación con el medio / Extensión

Es necesario contar con políticas y esquemas de trabajo que faciliten la interconexión entre los actores del sector educativo, gubernamental y social, a fin de lograr un impacto positivo en el entorno, así como políticas que favorezcan la generación de acciones para facilitar al estudiante la transición de la educación superior al empleo, o en su caso, al posgrado.

Líneas estratégicas:



- *Revisión de políticas institucionales en el área.*<sup>2</sup> Para impulsar el desarrollo dinámico y articulado de la investigación es necesario definir y enriquecer políticas en temas de vinculación y extensión, que faciliten y agilicen la formalización, ejecución y seguimiento a acuerdos y convenios; así como políticas sobre la auto sustentabilidad de los proyectos, que permitan garantizar su permanencia (y crecimiento), independientemente a los cambios presupuestales a los que estamos sujetos.
- Definir y enriquecer políticas en temas de vinculación y extensión, que faciliten la presencia cultural de la UG en todo el Estado.
- Definir y enriquecer políticas en temas de vinculación y extensión, que faciliten avanzar en los esquemas y modelos de desarrollo de negocios de los estudiantes, o su ejercicio profesional.
- Fortalecer las acciones de difusión de la cultura y la extensión universitaria en todos los campus.
- Diseñar por campus, una cartera de cursos de extensión que cubran las necesidades de capacitación y empleabilidad dirigidos a la sociedad, organizaciones y empresas

### Componente I.2: Gestión de la Vinculación con el medio

El impulso a la formación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transversal, gracias a la operación de proyectos autosostenibles, permite que los estudiantes de diversas Divisiones coincidan en la creación de capital social y dan valor público a la inversión.

Debemos partir de que el conocimiento debe estar al servicio de la sociedad principalmente, pero no limitadamente, a través de la investigación traslacional, la

---

<sup>2</sup> Estrategia PLADI UG

vinculación de la Universidad con todos los sectores, social y productivo, y del seguimiento y sistematización de la vinculación de los Cuerpos Académicos (CA) con el entorno. Asimismo, habremos de brindar y facilitar las condiciones que favorezcan la transferencia de conocimiento (desarrollos o creaciones que beneficien a la sociedad).

Líneas estratégicas:

- *Servicio social desde la base estudiantil*,<sup>3</sup> es necesario que el servicio social sea redimensionado.
- Buscar los medios para facilitar y articular la vinculación con sectores gubernamentales, sociales y empresariales, e impulsar la investigación traslacional, a través de la capacitación constante de integrantes de la comunidad universitaria que estén interesados en participar en dicho planteamiento, así como inculcar la cultura de innovación y vinculación desde los programas académicos.
- Impulsar el ecosistema de innovación emprendimiento, para poner más servicios y desarrollos al servicio de la sociedad.
- Sembrar o fortalecer las bases para la transferencia del conocimiento con la industria, difundir los beneficios de la investigación universitaria y su impacto en el desarrollo de nuevas soluciones, oportunidades o tecnologías en beneficio de la economía local, regional, nacional e internacional, con énfasis en la innovación social, frugal y economía circular.

### Componente I.3: Articulación funcional e institucional

La Universidad es diversa y compleja, por lo que contar con políticas resulta de gran utilidad para la homologación en el actuar y en los objetivos que se busca lograr. Así de importante es también contar un esquema articulado de trabajo, que implica mayor

---

<sup>3</sup> Estrategia PLADI UG

comunicación y trabajo colaborativo con los campus para incrementar el impacto en los resultados de sus investigaciones y proyectos. Es decir, favorecer la transversalización.

Líneas estratégicas:

- Acompañar y facilitar el proceso de *Patentes y propiedad intelectual*.<sup>4</sup>
- Incentivar la participación de los profesores en proyectos de vinculación, extensión y emprendimiento.
- Fortalecer la vinculación de tal manera que pueda ser generadora de recursos, además de establecer sistemas de gestión que permitan aprovechar de mejor manera el presupuesto.
- Revisar, mejorar e incrementar los servicios que brindan los campus a la sociedad (idiomas, asesorías, cursos, salud, cultura, etc.), ofreciendo formación a lo largo de la vida con educación abierta y a distancia.
- Analizar el proceso de convenios, a fin de facilitar y agilizar la gestión de éstos.
- Analizar y reforzar el acompañamiento en el proceso de transferencias de tecnología, a fin de agilizarlo.
- Atraer recursos o fuentes alternas de financiamiento a través de las instancias creadas para ello.

#### Componente I.4: Egresados

Es necesario focalizar esfuerzos, y, sobre todo, articular los mismos, para lograr resultados de mayor alcance en cuanto al seguimiento a egresados. No debemos descuidar el vínculo con aquellos que son voceros de nuestros valores y formación

---

<sup>4</sup> Estrategia PLADI UG

universitaria, ya que el seguimiento a su vida profesional representará una medición palpable de las acciones necesarias para mantener con pertinencia y calidad nuestros Programas Educativos (PE).

Líneas estratégicas:

- *Integración de egresados a proyectos universitarios.*<sup>5</sup>
- Reforzar contacto con los estudiantes de los últimos semestres y egresados para la atención a iniciativas, convenios, apoyos, empleabilidad, oferta de educación continua y posgrados.
- Retomar un Programa Permanente de Seguimiento a egresados, de manera que se tengan los datos suficientes y actualizados, útiles en temas de pertinencia y para la toma de decisiones de los PE, y su atención a observaciones de Organismos Acreditadores.
- Fomentar y articular esfuerzos para mantener vínculo con los egresados, desde políticas o programas centrales, más no limitativos.
- Fortalecer la vinculación con los empleadores e impulsar las bolsas de trabajo.
- Generar propuestas académicas y estrategias de apoyo a grupos vulnerables (adultos mayores, migrantes, segmentos de población con alta marginación, entre otras).

#### Componente I.5: Internacionalización

La internacionalización se apoya constantemente desde la perspectiva de movilidad, siendo un rubro ya conocido por la comunidad universitaria y de gran interés para los estudiantes que viven experiencias enriquecedoras al conocer nuevas culturas y

---

<sup>5</sup> Estrategia PLADI UG

sistemas educativos; además de las redes de colaboración del profesorado con miembros de otras Instituciones Educativas en el mundo. Creo, sin embargo, que es importante favorecer las experiencias de internacionalización como potenciador para el buen egreso y titulación, así como explotar otros aspectos, la diversidad en esas experiencias, como lo son las prácticas en el extranjero.

Líneas estratégicas:

- Propiciar y favorecer las *Experiencias interculturales*.<sup>6</sup>
  
- Intensificar las gestiones necesarias, a fin de abrir espacios para que las áreas que así lo requieren puedan llevar a cabo el servicio social profesional, así como impulsar los trabajos para lograr que los estudiantes puedan llevar a cabo prácticas profesionales en instituciones extranjeras.
  
- Continuar la gestión de convenios con otras universidades de prestigio que puedan proveer a nuestros estudiantes de experiencias enriquecedoras en aras de fortalecer su formación integral y disciplinar con una visión de liderazgo.

## DIMENSIÓN II: ESTUDIANTES

Al respecto, el PLADI 2021-2030 señala lo siguiente en cuanto al eje de estudiantes: *Con un modelo educativo que se centra en el estudiante, la Universidad de Guanajuato deberá responder a las necesidades de formación más allá de la tradicional clase en el aula, con apertura a otras modalidades sobre todo considerando el perfil de los aspirantes nacidos en la era digital, la interdisciplinariedad, la internacionalización solidaria, la interculturalidad, la responsabilidad social y la equidad, la sustentabilidad y las nuevas tecnologías. Se deberán de considerar formas de aprendizaje presencial, a distancia y*

---

<sup>6</sup> Estrategia PLADI UG

*semipresencial, tanto en los programas educativos como en la educación para toda la vida.*<sup>7</sup>

**El desarrollo integral del estudiante es el eje de nuestro trabajo**, y el seguimiento al estudiante debe ser sistematizado, pues todas las variables que las distintas personas que intervenimos en su formación durante su estancia en la Universidad deben ser registradas y consideradas, a fin de tener un panorama integral del estatus de cada uno de ellos. Parte de los resultados de la pandemia fue el uso de los medios digitales, y en el caso del seguimiento al estudiante se ha trabajado para contar con un expediente digital que permita dar seguimiento a su trayectoria y detectar necesidades o problemáticas a tiempo para su atención. Se debe fortalecer dicho expediente, de tal manera que cuente con las variables necesarias y debidamente actualizadas.

Parte importante de esta atención integral al estudiante es la psicoemocional, por lo que debemos trabajar en la atención de este rubro desde un enfoque preventivo, que aborde entre otros, las secuelas post pandemia y otros factores que afectan a los estudiantes actualmente como el estrés y la ansiedad.

La parte más evidente y permanentemente atendida y reconocida en la Universidad es la de la salud física, particularmente a través de la actividad física y deportiva. Al respecto mucho se ha hecho para apoyar diversas disciplinas, estudiantes en grupos selectivos, y otras iniciativas. Además de dar continuidad a dicho trabajo, es necesario mejorar e incrementar las áreas físicas en donde se desarrolla la práctica deportiva, a fin de que en todos los campus éstas sean dignas y adecuadas para nuestra comunidad en general. Continuar y fortalecer el apoyo a las actividades deportivas y al seguimiento de los estudiantes en grupo de riesgo.

Funcionalmente es eficiente contar con un hilo conductor en lo que respecta a los temas de atención al estudiante, aunque es necesario considerar las necesidades particulares de cada Campus y en especial las relacionadas al apoyo psicoeducativo, deportivo, nutricional y de salud.

---

<sup>7</sup> Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guanajuato, PLADI 2021-2030, 2021, p.56.

Se impulsará la creatividad y la expresión artística, producto de iniciativas estudiantiles, y se buscará fortalecer estos proyectos, a fin de que también representen una oferta cultural.

### Componente II.1: Modelo académico y la formación integral de las personas

El modelo educativo es el marco en el que se desarrollan las actividades relativas a la enseñanza, ha sido inspiracional y útil como guía institucional, así mismo el modelo académico en lo relativo a los PE, ambos deben ser actualizados. El contexto en el que nos encontramos es muy distinto al de la última actualización, los PE deben ser permanentemente actualizados de acuerdo con la realidad social.

Líneas estratégicas:

- *Visión integral*<sup>8</sup>, considerando la actualización necesaria, en función a la pertinencia y contexto actual.
- *Flexibilidad y multidisciplina en la oferta educativa.*
- *Transversalidad de las unidades de aprendizaje (UDA).*
- *Fortalecimiento de la función social del Nivel Medio Superior (NMS).*<sup>9</sup>
- *Ampliación de la matrícula con pertinencia y calidad.* A través del incremento de matrícula en PE de alta pertinencia y en PE actuales de probada necesidad social. Implica analizar y brindar las facilidades oportunas en la creación de nuevos PE; contar con PE acordes a las necesidades y tendencias aplicables a su contexto y su sector actuales, más ligeros y flexibles en cuanto a horarios para los estudiantes, de manera que puedan realizar sus prácticas profesionales o

---

<sup>8</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>9</sup> Estrategias PLADI UG

adentrarse en el mercado laboral; así como generar políticas relativas a la acreditación de los PE.

- Fortalecimiento de la multimodalidad con mayor capacitación a nuestra comunidad académica.
- Buscar el *Reconocimiento internacional*<sup>10</sup> de los PE.

### Componente II.2: Sistema de gestión y bienestar estudiantil

El objetivo es el desarrollo integral del estudiante, que concluya en tiempo y forma su PE, y que cuente con las mejores competencias que el entorno laboral actual requiere, de tal forma que la inserción laboral sea rápida y en áreas afines a su formación, o que cuente con las competencias necesarias para emprender. Dar la importancia debida al egreso para la consecución del éxito profesional.

Líneas estratégicas:

- Fortalecer el sistema de *becas, apoyos y estímulos*.<sup>11</sup>
- *Generar proyectos de Retención y atracción de talentos*<sup>12</sup>, implica generar acciones para recuperar estudiantes en riesgo de deserción, aprovechando los ambientes digitales o híbridos.
- *Grupos organizados y sociedades de alumnos*
- *Generar iniciativas que favorezcan la equidad, inclusión e interculturalidad*.<sup>13</sup>
- Enriquecer políticas en materia deportiva, que favorezca y dignifique la participación de toda la comunidad estudiantil en estas actividades.

---

<sup>10</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>11</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>12</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>13</sup> Estrategias PLADI UG



- Generar un programa integral para *fortalecer las trayectorias estudiantiles*<sup>14</sup>, que favorezca la preparación académica de calidad a través de enfoques pedagógicos actuales, a fin de garantizar competencias de diversos niveles incluidas las profesionales y disciplinares de tal manera que nuestros egresados sean sobresalientes en el campo laboral y obtengan las mejores oportunidades.
- Facilitar el *Aprendizaje de una segunda lengua*<sup>15</sup>.
- Consolidar la tutoría, de manera sistematizada y personalizada, y evaluar la efectividad de esta.

## DIMENSIÓN III: PERSONAL ACADÉMICO

En la actualidad los profesores constituyen una figura no solo de autoridad, sino de gran influencia en los estudiantes, es importante contar con una plantilla docente actualizada, considerada desde el gran valor de su labor y apoyada en sus diferentes recursos de enseñanza.

Y aunque la investigación de calidad caracteriza a nuestros profesores y profesoras, se debe impulsar la investigación con sentido social, y brindar apoyo a la preparación de propuestas de la investigación básica de frontera en fondos nacionales e internacionales.

### Componente III.1: Sistema de Carrera Académica

Es importante analizar y generar una política actualizada que dé respuesta a necesidades de formación y atención a las generaciones de reemplazo.

---

<sup>14</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>15</sup> Estrategia PLADI UG

## Líneas estratégicas:

- *Revaloración de la actividad docente*<sup>16</sup>, de manera integral como lo indica nuestro PLADI. Dentro este rubro se tomará en cuenta al profesorado, a fin de analizar y generar una propuesta integral de compensación adecuada y de acuerdo con la posibilidad presupuestal, a profesores invitados, que aportan su experiencia y conocimiento invaluable en PE profesionalizantes.
- *Capacitación en múltiples modalidades pedagógicas*<sup>17</sup>, así como en habilidades de gestión, construcción y consolidación de proyectos.
- *Cuerpos académicos y redes de colaboración*,<sup>18</sup> mediante un análisis y acciones específicas que permitan mejorar su condición gradual.
- Propiciar mayor proyección nacional e internacional a los resultados de la actividad universitaria, de acuerdo con la estrategia PLADI *Posicionamiento de la producción académica*.<sup>19</sup>
- Apoyar la investigación y la iniciativa de los profesores capaces de captar recursos externos (públicos y privados) para su desarrollo, mediante el acompañamiento legal y técnico necesario.

## Componente III. 2: Participación en la Gestión Institucional

La planta docente de la Universidad se caracteriza por sus altos indicadores de capacidad académica, lo que representa un orgullo para nuestra casa de estudios y una garantía del nivel con el que enseñan a los estudiantes. Sin embargo, dichos indicadores corresponden a actividades más de orden individual, por lo que debemos trabajar en que

---

<sup>16</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>17</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>18</sup> Estrategia PLADI UG

<sup>19</sup> Estrategia PLADI UG

esa fortaleza se refleje en indicadores colectivos, como el crecimiento de los CA, la participación en vida colegiada, participación en la gestión institucional, entre otros.

Líneas estratégicas:

- *Educación continua*
  
- *Formación y actualización*
  
- *Consejos Académicos de Área<sup>20</sup>, como parte de la vida colegiada.*

## DIMENSIÓN IV: SERVICIOS Y ESTRUCTURAS DE APOYO INSTITUCIONAL

La Universidad cuenta con una estructura organizacional, con personal, procesos, tecnología y recurso al servicio de la academia, de la investigación y la extensión. Siempre bajo el marco de transparencia y rendición de cuentas, deberemos generar las estrategias que permitan a la Universidad mantener finanzas sanas, y la continuidad de sus proyectos y obras.

### Componente IV.1: Infraestructura física

Esencialmente se busca contar con espacios dignos y seguros en todos los campus y CNMS, y dar prioridad a la continuación de las obras inconclusas, así como promover la creación de espacios autosostenibles, impulsado todo ello por una cultura organizacional basada en la confianza y la sensibilidad hacia el usuario.

Líneas estratégicas:

- *Plan maestro de infraestructura*

---

<sup>20</sup> Estrategias PLADI UG

- *Gestión de obra*
- *Gestión del mantenimiento y servicios en las sedes.*<sup>21</sup>
- Apoyar las medidas tendientes a la seguridad de los espacios universitarios
- Continuar y fortalecer el servicio de transporte Universitario
- Equipamiento necesario y herramientas de inteligencia artificial que den apoyo a las funciones sustantivas.

#### Componente IV.2: Sistema de información y comunicación

El sistema de información y comunicación siempre ha sido un área importante, de soporte a las actividades académicas y administrativas, pero bajo el contexto actual se vuelve una herramienta crucial para el logro de los objetivos académicos, ante la nueva multimodalidad, nuevas herramientas y mayor uso de las tecnologías, sobre todo después de la pandemia. Es importante continuar con la digitalización de contenidos, y aprovechar esta digitalización para conectar con los estudiantes, con la comunidad universitaria y con el público en general.

Líneas estratégicas:

- *Universidad digital*
- *Información sistematizada.*<sup>22</sup> La Universidad incorporará tecnologías de la información y comunicación de vanguardia, siempre centrada en el mejor aprovechamiento de los recursos académicos.

#### Componente IV.3 Recursos de apoyo a las funciones sustantivas y administrativas

---

<sup>21</sup> Estrategias PLADI UG

<sup>22</sup> Estrategias PLADI UG

En cuanto a recursos financieros, la Universidad de Guanajuato se caracteriza por contar con finanzas sanas, para mantenernos así es necesario continuar trabajando y actualizándonos en procesos, rendición de cuentas, gestión por resultados y alinearnos a las reglas federales y estatales en cuanto al manejo de recurso. También es necesario analizar, y generar propuestas sobre otros rubros, como lo son la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento.

Es necesario un análisis profundo que permita generar acciones tendientes a la sostenibilidad de los actuales beneficios al trabajador.

Líneas estratégicas:

- *Servicio universitario de carrera.*
- *Reconocimiento al personal administrativo.*
- *Transparencia y rendición de cuentas*
- *Gestión por resultados*<sup>23</sup>
- *Fuentes alternas e innovadoras de financiamiento.*<sup>24</sup> En la actualidad la Universidad de Guanajuato obtiene los recursos para su subsistencia de la federación, a través de la Secretaría de Educación Pública, del Estado, a través de la Secretaría de Finanzas y Administración y de la generación de recursos por ingresos propios. Sin embargo, los recursos recibidos no resultan suficientes. A efecto de encontrar soluciones alternativas a esta problemática se explorará la creación de fuentes adicionales de ingresos, mediante modelos de vinculación más eficientes, el impulso a la creatividad.
- Análisis de la asignación de las cargas académicas, en función de su condición laboral para un mayor aprovechamiento de las capacidades académicas de nuestra planta docente.

---

<sup>23</sup> Estrategias PLADI UG

<sup>24</sup> Estrategia PLADI UG

- Mejora en los trámite y servicios. En la actualidad existen una gran cantidad de trámites administrativos que se llevan a cabo para la prestación de algún servicio que sea requerido. El propósito en este rubro es analizar cada uno de los mismos, y con apego a la normatividad correspondiente, mejorar aquellos que presenten áreas de oportunidad, así como propiciando un eficaz acompañamiento para la realización de estos y que se hagan con transparencia y efectividad.
- *Adquisición de bienes y servicios*<sup>25</sup>, fortaleciendo y mejorando el sistema de compras.
- Atención integral y sistematizada de las auditorías
- Orientación del Órgano Interno de Control
- Gestión de riesgos y planes de contingencia por programas de beneficios al personal, incluyendo la Red Médica.
- Jubilaciones y pensiones. Los diversos sistemas de pensiones en nuestro país se encuentran en una situación de incertidumbre y de inviabilidad. En el caso de algunas universidades públicas, su situación en esta materia es crítica y demanda soluciones inmediatas. Particularmente en la Universidad de Guanajuato, desde mediados de la década de los años 70 del siglo pasado, se han contemplado en los contratos colectivos que tiene celebrados con las asociaciones sindicales (CCT), las condiciones de otorgamiento del complemento de pensión, sin que se haya previsto un financiamiento para el mismo.

Al respecto la administración actual de la Universidad de Guanajuato, en conjunto con las asociaciones sindicales, realizaron una serie de acciones tendientes a darle viabilidad financiera al pago del complemento de pensión que, de acuerdo con los contratos colectivos, se paga a los jubilados y pensionados universitarios.

---

<sup>25</sup> Estrategia PLADI UG

Gracias a estas acciones se creó el fondo auxiliar solidario, mismo que se encuentra en etapa de consolidación. Mi propósito es llevar a cabo acciones para darle una mayor fortaleza y crear así las condiciones óptimas para que prevalezca.

- En cuanto al pago de contratos de servicios profesionales, el propósito es atender la problemática de cada campus y ejercer las acciones necesarias tendientes a optimizar los tiempos de respuesta en este rubro.

## DIMENSIÓN V: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

La certificación de nuestras instituciones ayuda a identificar áreas de mejora en la gestión, y trabajar en su atención indudablemente se ve reflejado en trámites y servicios más ágiles que se complementan con las tecnologías de la información y en la satisfacción de nuestros usuarios. Es necesario continuar evaluándonos y continuar trabajando conjuntamente a fin de consolidar nuestras áreas y procesos para brindar una atención prolija en nuestros trámites y servicios.

### Componente V.1: Política de la calidad y herramientas para la mejora

Debemos orientar esfuerzos en retomar fuentes de información e indicadores retadores, de alto desempeño, adecuar los programas necesarios para contar con elementos de calidad en lugar de cantidad. Se incluye en estos esfuerzos el tema de medio ambiente, ya debidamente puntualizado en nuestro PLADI.

Líneas estratégicas:

- *Gestión de la calidad*
- *Políticas de sustentabilidad*
- *Gestión integral de la energía y del agua*

- *Visión sustentable y agenda ambiental*<sup>26</sup>

### Componente V.2: Gestión de los resultados

Debemos revisar los indicadores y priorizar los estratégicos, de manera que se pueda establecer un grupo de indicadores identificados como indicadores clave y algunos cuantos de soporte con un claro estudio de alcance en los próximos tres a diez años. Esto nos ayudará a intensificar esfuerzos y dar un puntual seguimiento.

Líneas estratégicas:

- Revisar a fondo y proponer estrategias precisas para cada indicador.
- *Gestión por resultados*<sup>27</sup>
- Desarrollar un estudio de reducción de riesgos para la consecución de los objetivos y metas institucionales.

## DIMENSIÓN VI. CULTURA INSTITUCIONAL

He hecho referencia ya a la necesidad de adecuarnos al contexto actual, de prever problemáticas futuras, y de buscar intervenir con iniciativas universitarias a resolver problemáticas actuales. Pero no me refiero únicamente a los métodos de enseñanza, a las innovaciones didácticas y tecnológicas, o a los sistemas administrativos más innovadores. Me refiero en este caso al contexto social, mundial, nacional y local. Con sus temas en común y con sus respectivas particularidades.

---

<sup>26</sup> Estrategias PLADI UG

<sup>27</sup> Estrategia PLADI UG



Al respecto, es necesario hablar de derechos humanos, de una cultura de respeto a los mismos, y para ello, es necesario considerar el parteaguas que representó el paro estudiantil de 2019. Al respecto es importante repensar los temas revelados durante el mismo, nuestras acciones y nuestros pendientes. Concientizar para realizar las actividades académicas y la vida universitaria en un ambiente de profundo respeto por la dignidad humana, además como parte de la formación del estudiante, y como espacio de libertad y conciencia.

Así mismo, hablar, estudiar y proponer juntamente con la comunidad universitaria sobre temas estratégicos como seguridad, inclusión, equidad de género, equidad urbana, equidad regional y comunicación, pero con participación de todas las entidades para homologar el tratamiento y tener mejor respuesta ante las necesidades de nuestra comunidad en estos temas.

#### Componente VI.1 Armonización del marco de convivencia institucional

Me refiero a vivir en un ambiente de cultura para la paz, donde prevalezca el respeto y la tolerancia, a través de la promoción del desarrollo humano e igualitario, acciones de prevención de violencia de género, cuidado del medio ambiente a través del impulso a proyectos de innovación con enfoque social, así como incidir en el bienestar, desde un punto de vista integral, de las personas.

Líneas estratégicas:

- *Comunicación institucional.*
- *Adecuación de las políticas institucionales actuales.*
- *Aplicación de los principios guía*
- *Igualdad humana y perspectiva de género.*

- *Seguridad y prevención.*<sup>28</sup> El tema de seguridad patrimonial y seguridad laboral son dos factores que han tomado cada vez más relevancia. La situación en la que se desarrollan nuestras actividades actualmente está lejos de ser la ideal. Ante estas circunstancias, en los siguientes cuatro años se continuarán realizando acciones para mitigar el impacto por la inseguridad en nuestra comunidad, con inversión en tecnología, infraestructura y reforzamiento de protocolos.
- Inclusión de personas con discapacidad

## Componente VI.2 Persona y presencia universitaria

Como universidad debemos promover el arte como elemento importante en el desarrollo integral de las personas, primero para nuestros propios estudiantes, pero también para el resto de la sociedad guanajuatense. Se debe promover la actividad cultural de la Universidad, sus talentos y sus propuestas.

Debemos incrementar la presencia universitaria a través del arte y la cultura en todos los campus y escuelas de nivel medio superior, regresar a las políticas de difusión cultural con grupos estudiantiles “al barrio y comunidades”, entre otras nuevas formas.

Líneas estratégicas:

- *Estilos de vida sustentables*
- *Consolidación del proyecto cultural.*
- *Integración de egresados*
- *Talento de jubilados*<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Estrategias PLADI UG

<sup>29</sup> Estrategias PLADI UG

## MENSAJE FINAL

Quienes dedicamos nuestros esfuerzos en las instituciones de educación debemos orientar nuestras energías a generar entes solidarios, capaces de trabajar por resolver los problemas sociales, pues lamentablemente, con inaudita frecuencia están presentes en nuestra realidad. Pero esa inmersión a la atención de las problemáticas sociales debe tener una condición necesaria que es el respeto a la dignidad de la persona, y ese respeto no se refiere sólo a la segunda persona del singular, sino también y de manera primordial a la primera, es decir, quien es capaz de amarse mantendrá también ese sentimiento en sus actos, por ello es que el liderazgo y el proyecto de desarrollo de quien represente los esfuerzos de nuestra universidad debe centrarse en enaltecer las cualidades fundamentales de lo humano, como base para el cumplimiento de nuestros propósitos sociales como institución de educación superior, y más allá como universidad pública y como reserva ética de la sociedad.

Respetuoso de este proceso de selección de Rectora o Rector General para la Universidad de Guanajuato, como parte de la óptima renovación que debe tener la Universidad de sus autoridades unipersonales, así mismo de los miembros de sus órganos colegiados, para contribuir a la gobernanza institucional, a su evolución y su estabilidad, es que me sumo al mismo.

Agradecido con mi siempre casa universitaria, y consiente de la responsabilidad que conlleva el dirigir los esfuerzos de nuestra universidad, pero con la firme convicción de orientar los quehaceres universitarios para el logro de sus objetivos y proyectos, y con la determinación de trabajar en conjunto con toda nuestra comunidad, con estudiantes, profesores, autoridades unipersonales, órganos colegiados y personal administrativo, es que presento este proyecto de desarrollo, que puede ser aún enriquecido con la participación de dicha comunidad, abierto a la escucha y al trabajo colaborativo.

¡Gloria y Honor!



**Carlos Hidalgo Valadez**

*Profesor de Tiempo Completo del Departamento de Medicina y Nutrición  
División de Ciencias de la Salud  
Campus León*